INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	ESTUDIO DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 017 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO: LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, está interesada en recibir propuestas para ***la compraventa de material educativo que apoye las actividades académicas de los estudiantes de las comunas 2 y 90 con el fin de dar respuesta a la necesidad presentada en el contrato interadministrativo 4600090753 de 2021, realizado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Municipio de Medellín y la Secretaría de Desarrollo Económico*****,** de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones.

Clasificación UNSPSC

60102300

1. Análisis del Mercado

1.1. Aspectos Generales del Mercado

El objeto del presente proceso de selección pertenece al sector secundario. Este es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería así como la obtención de energía.

1.1.1. ¿Que productos incluye o que materias primas se necesitan?

Es necesario mirar los sectores de suministro de equipos tecnológicos, mobiliario, insumos de papelería y suscripción y servicios bibliográficos.

Las materias para sector tecnológico esta dado en un alto grado en desarrollo intelectual que se da en el sector y de materiales que permiten el avance y mejoramiento tecnológico.

Mobiliario ha cambiado empezando con materias naturales como la madera y transformación de maderas como laminas de Aglomerado, MDF, Triplex, a demás del

hierro y sus trasformaciones como Lamina, Tubos y Perfiles y del sector animal y sus derivados como la piel y los textiles.

En cuanto a los insumos para oficina la pulpa de madera para el papel, cartón y materiales sintéticos, plásticos y derivados del petróleo que se usan para realizar productos de oficina.

1.1.2. ¿Quiénes o que lo componen?

La oferta de la cadena productiva de equipos tecnológicos, mobiliario, estantería, insumos de papelería, se encuentra altamente concentrada en un gran número de empresas. Esta cadena presenta una estructura de mercado de tipo oligopolio, en donde acuden pocas empresas con posibilidad de influenciar los precios o el nivel de producción. De acuerdo con la información del Invima, operan en Colombia aproximadamente 400 empresas, y 10 de ellas concentran 65% de la producción. Las empresas pequeñas solo son distribuidores de las grandes empresas productoras, tanto de equipos tecnológicos, como de insumos de papelería.

1.1.3. ¿Quienes participan?

Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados o semielaborados. Además de materias primas, para su desarrollo, la industria necesita maquinaria y recursos humanos organizados habitualmente en empresas.

En la producción de los equipos tecnológicos se puede señalar que empresas oligopolio son las que hacen la innovación, pero la distribución depende de empresas pequeñas que son las que hacen que el mercado tenga gran demanda y hacen que se vuelva una exigencia la actualización.

Frente al mercado de muebles ha cambiado de estar en materias primas crudas o naturales a pasar láminas de Aglomerado, MDF, Triplex, y transformase en lamina haciendo variado el mercado y la variedad del mismo y permitiendo fluctuación en los precios desde muy económicos hasta muy baratos, de igual forma es variado ya que puede ser pequeñas empresas hasta grandes empresas con maquinaria que hace en serie productos.

1.2. Perspectiva Económica

El Dane registró una inflación del 0,26%. Este dato resultó ligeramente superior al previsto por los analistas (0,19%) y significativamente mayor a la cifra observada un año

atrás (0,09%). A pesar de ello, la lectura de inflación total apenas alcanzó un 1,94% en 2013, ubicándose por debajo del límite inferior del rango-meta de largo plazo del Banco de la República-BR (2%-4%) y representando sólo un 48,5% del techo de dicho rango (vs. 60.9% registrado en 2012).

Esta desaceleración de la inflación sorprendió prácticamente a todo el mercado, pues dos meses atrás el grueso de los analistas (entre ellos Anif) esperaba una inflación cercana al 2,2%. Dicho resultado se explica por la acentuada reducción de la inflación de alimentos, la cual se ubicó en sólo 0,86% anual (vs 2,52% en 2012). A su vez, la inflación subyacente (sin alimentos) cerró en 2,36% (vs. 2,4%), cifra que también se situó por debajo del punto medio del rango-meta (3%).

Para 2014, Anif espera una inflación del orden del 3%, ubicándose cerca del punto medio del rango-meta de largo plazo del BR. Estas moderadas presiones inflacionarias se explicarían por: i) efectos estadísticos adversos resultantes de la baja inflación de 2013; ii) el marcado reajuste del salario mínimo legal (4,5%), representando ganancias en poder adquisitivo de 2,6% real, superiores a las ganancias en productividad laboral (1,3% anual en su tendencia quinquenal); y iii) una devaluación nominal esperada del orden del 4% en 2014, producto de los efectos del "tapering" y de un abultado déficit externo en Colombia (3,4% del PIB).

Si el crecimiento del PIB-real de Colombia durante el 2014 logra dirigirse hacia el rango 4,5%-5%, en medio de una elevada incertidumbre internacional, y aparecen las mencionadas presiones inflacionarias, Anif estima que el BR tendría que elevar la tasa repo en cerca de 100 pbs a lo largo de este nuevo año. Teniendo en cuenta los recientes mensajes dados por el BR en sus minutas de diciembre de 2013 y este panorama macroeconómico, probablemente dicho ciclo alcista en las tasas de interés se iniciaría hacia mediados de este año y su repo-central cerraría el 2014 en niveles del 4,25%.

La Junta Directiva del Banco de la República confirmó la meta de inflación de largo plazo del 3 por ciento. Una inflación baja y estable es la mejor contribución que puede hacer la política monetaria al crecimiento sostenible del producto y del empleo.

La inflación, sigue controlada y con expectativas a la baja. Este es uno de los mayores logros de la economía colombiana, que la hace sobresalir en el contexto latinoamericano.

En lo que va corrido de 2014, el peso colombiano se ha depreciado 3,5 por ciento, es decir, el dólar vale hoy 70 pesos más que cuando comenzó el año.

Fecha de Publicación:
Abr. 26 - 2012

El alza ha sido más fuerte de lo esperado, en menos de un mes, la moneda colombiana se ha devaluado en una tercera parte de lo que se depreció en 2013.

Aunque algunos analistas y el mismo gobierno creen que en los próximos días el dólar se mantendrá sobre los 2.000 pesos, no se espera que llegue mucho más allá, por ejemplo a niveles de 2.200 pesos, pues a pesar de las presiones externas, derivadas de la política monetaria estadounidense, hay un amplio consenso en que la economía de los países emergentes, entre ellos Colombia, mejorara en el último trimestre del año. Si ocurre así, hay mejores perspectivas para que siga llegando inversión extranjera directa al país y, como se sabe, más dólares en el mercado presionarían a la baja al dólar.

1.3. Perspectiva internacional

Con la entrada en vigor de los tratados de libre comercio (TLC) con Corea del Sur, Costa Rica, Panamá e Israel y aprovechar más los vigentes con Estados Unidos y la Unión Europea, el Gobierno espera que este año se vendan al mundo 52.000 millones de dólares. En el ámbito interno, el sector comercio crecería 4,8%, según Planeación Nacional, aunque Fenalco estima que será a una tasa mayor a 5%, tanto en Colombia como en Antioquia, impulsado por mejores ventas de vehículos, vestuario, alimentos, mobiliario, tecnología y electrodomésticos.

De igual manera, la expansión real de las exportaciones superó a la de las importaciones, un hecho que no se registraba desde el segundo trimestre de 2009. Entre abril y julio de 2014 casi todos los sectores económicos mostraron un mayor ritmo de crecimiento.

1.4. Perspectiva legal:

La presente contratación debe fundamentarse en lo prescripto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en especial el artículo 2. De las Modalidades de Selección. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas.

Numeral 2. Selección Abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Literal **a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades**, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso del procedimiento de subasta inversa.

DECRETO 1510 de 2013, Capitulo II.

DECRETO 1082 DE 2015

2. Análisis de la demanda

Para el análisis de esta área el Comité de Contratación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el bien o servicio.

2.1. Adquisiciones previas de la Institución

Histórico de adquisiciones anteriores

CONCEPTO	2014	2016
Objeto del Contrato	La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, la adquisición a título de compraventa de libros para la biblioteca como apoyo a los procesos misionales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, de acuerdo a la descripción general con sus respectivas condiciones técnicas y a las condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones	LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA, está interesada en recibir propuestas para adquirir a título de compraventa libros para la biblioteca como apoyo a los procesos misionales de la Institución, y de acuerdo a las especificaciones y a las condiciones comerciales que se detallan en el pliego de condiciones

Modalidad de Selección	Subasta Inversa	Subasta Inversa
Contratista	SILVIA DEL SOCORRO RESTREPO ANGARITA / THE GLOBAL BOOK STORE	RESTREPO ANGARITA SILVIA DEL SOCORRO/THE GLOBAL BOOK STORE
Valor del Contrato	$23.128.000	$16.200.000
Porcentaje de Ejecución	100%	100%
Vigencia del Contrato	3 Meses	120 días

De acuerdo al Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015, se solicitarán los siguientes indicadores:

Los mínimos fueron obtenidos del análisis del sector del mercado al que pertenece el objeto del presente proceso contractual, en concordancia con la naturaleza y valor del contrato.

Indicadores de Capacidad Financiera:

-Liquidez: **Igual o Superior a 1.5**

-Endeudamiento: **Igual o Inferior a 60%**

-Razón de cobertura de intereses: **Igual o Superior a 0.5**

Indicadores de Capacidad Organizacional:

-Rentabilidad sobre el Patrimonio: **Igual o Superior a 0.10**

-Rentabilidad sobre activos: **Igual o Superior a 0.10**

2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales

En las siguientes entidades estatales se han realizado contrataciones similares:

ANTIOQUIA – TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA

Objeto del Contrato: El Contratista entregara al Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria a título de compraventa libros, acorde con las especificaciones técnicas descritas en el pliego de condiciones, ficha técnica y propuesta del adjudicatario. Valor: $117.679.177 Año: 2016.

ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN

Objeto del Contrato: Adquisición de material bibliográfico para el Departamento de Biblioteca y Extensión Cultural del ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas. Valor: $110.095.598. Año: 2016.

Diana Gómez R c

Diana Patricia Gómez Ramírez
Secretaria General

Profesional Universitaria de Planeación	Contratista Asesor Jurídico	Coordinador de Proceso de Gestión Legal